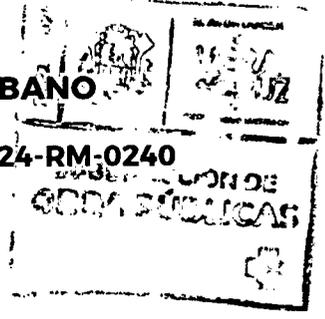




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0240

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

SERVICIO No. 2024301930240

En cumplimiento a las instrucciones del Titular de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento Municipal de Veracruz, con fundamento en los artículos 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones III y VI, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 1 fracción V, 2 fracción XXVII, 3 apartado B, 34 fracción II, 40 y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a llevar a cabo la junta de aclaraciones relativos a: "ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE LA HERRADURA DE CALLE LAZO A CALLE VILLARÍN, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, para lo cual se levanta acta en los términos siguientes:

En punto de las 13:00 horas del día 25 DE OCTUBRE DE 2024, reunidos en las oficinas de la Subdirección de Obras Públicas de "EL H. AYUNTAMIENTO", ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativos a: "ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE LA HERRADURA DE CALLE LAZO A CALLE VILLARÍN, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE", en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La junta de aclaraciones se realizará de acuerdo al siguiente orden del día:

- Registro de asistentes y apertura del acta.
- Recepción, en su caso, de solicitudes de aclaración que se presenten en este mismo acto.
- Lectura de solicitudes de aclaración presentadas por escrito con anterioridad a la celebración de la junta de aclaraciones y las presentadas en este mismo acto (se anexarán en caso de existir).
- Respuesta, por parte de "EL H. AYUNTAMIENTO", a las solicitudes presentadas de acuerdo a lo establecido en la convocatoria.
- Oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas.
- Elaboración, lectura y entrega del acta de junta de aclaraciones.

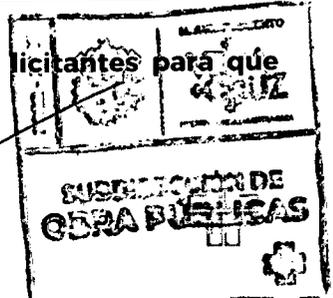
**OPERADO 2024**

**REGISTRO PERSONALES**

Agotados los puntos a) y b), se da inicio a la lectura de las solicitudes de aclaración y las respuestas otorgadas por "EL H. AYUNTAMIENTO" como sigue:

Licitante que formula la solicitud de aclaración	Solicitud de aclaración	Contestación
NO PRESENTARON	NO PRESENTARON	NO PRESENTARON

Dando contestación a cada solicitud de aclaración se da oportunidad a los licitantes para que formulen las preguntas pertinentes en relación con las respuestas recibidas:



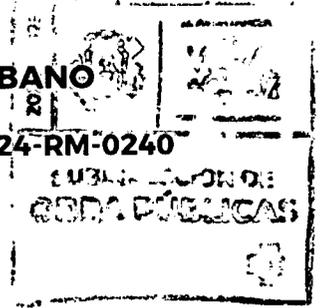


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
 ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0240

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

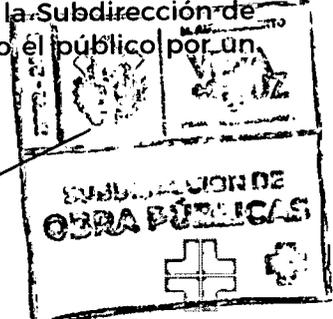
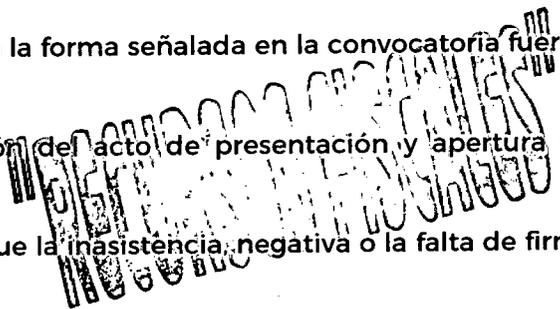
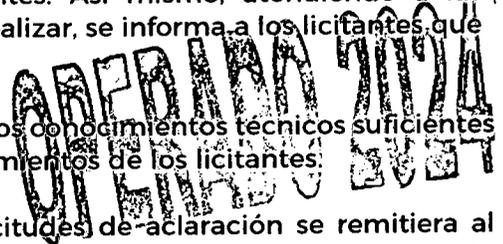
SERVICIO No. 2024301930240



Licitante que formula la pregunta	Pregunta	Respuesta
NO PRESENTARON	NO PRESENTARON	NO PRESENTARON

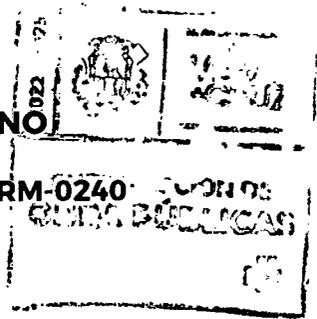
Resueltos los puntos a), b), c), d) y e), se procede al cierre del acta con las siguientes observaciones y hechos relevantes:

- I. Se atendió la totalidad de las solicitudes de aclaración y no existen más cuestionamientos presentados, quedando en el entendido, que de las aclaraciones derivadas de dicha junta se constituyen como obligatorias para todos los participantes. Así mismo, atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se informa a los licitantes que NO habrá ulterior junta de aclaraciones.
- II. Asistió al presente acto, un representante del área técnica con los conocimientos técnicos suficientes que permitieron dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes.
- III. En ningún caso se permitió que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remitiera al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria, en su caso, se señaló el apartado específico.
- IV. Las solicitudes de aclaración recibidas con posterioridad a esta junta de aclaraciones, o bien, después del plazo previsto para su envío a través de los medios electrónicos autorizados, no fueron contestadas por resultar extemporáneas, integrándose de cualquier forma al expediente respectivo. Solo en caso de existir ulterior junta serán tomadas en cuenta.
- V. Las solicitudes de aclaración que no se presentaron en la forma señalada en la convocatoria fueron desechadas.
- VI. Se determina NO posponer la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- VII. La presente acta será firmada por los asistentes, sin que la inasistencia, negativa o la falta de firma en esta, invalide el acto.
- VIII. Una copia de la presente acta se entregará a cada uno de los asistentes, quedando un ejemplar de la misma a disposición de aquellos que no asistieron en las instalaciones de la Subdirección de Obras Públicas o en los medios electrónicos disponibles al que tenga acceso, el público por un término no menor de cinco días hábiles.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0240

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

SERVICIO No. 2024301930240

Leída y aceptada la presente acta, se da por terminada la junta de aclaraciones, siendo las **13:30 horas** del mismo día de su inicio en las oficinas de la Subdirección de Obras Públicas, firmándola todos los que en ella intervinieron para constancia.

**POR "EL H. AYUNTAMIENTO":**

ÁREA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
COORDINACIÓN DE COSTOS Y PROYECTOS	ING. ALEXIS ANDRADE HERNÁNDEZ	
COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS	ING. ROSÍO VARGAS GRAJALES	

**OPERADO 2024**

**POR LOS LICITANTES:**

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO CONSTRUCTOR MELCHOR, S.A. DE C.V.	HÉCTOR ADRIÁN BRAVO MORALES	
COINS CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES DEL SUR, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
CALIDAD URBANA GAMMA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

**RECEBIDO**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0240

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

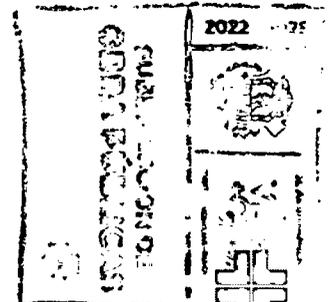
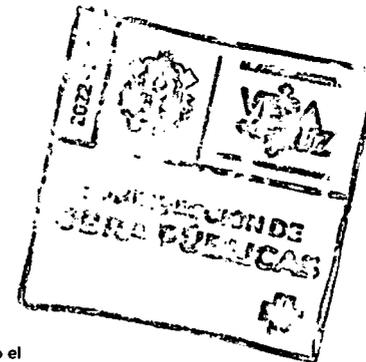
SERVICIO No. 2024301930240

REGISTRO DE ASISTENCIA

REPRESENTANTE DE:	NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	HORA DE REGISTRO:	FIRMA
GRUPO CONSTRUCTOR MELCHOR, S.A. DE C.V.	HÉCTOR ADRIÁN BRAVO MORALES	12:54 HRS.	
COORDINACIÓN DE COSTOS Y PROYECTOS	ING. ALEXIS ANDRADE HERNÁNDEZ	12:56 HRS.	
COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS	ING. ROSÍO VARGAS GRAJALES	12:58 HRS.	

OPERATIVO 2024

"RECURSOS FISCALES"





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
 ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0240

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SERVICIO No. 2024301930240

REGISTRO DE ASISTENCIA

REPRESENTANTE DE:	NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	HORA DE REGISTRO:	FIRMA
Grupo Constructor Melchor	Hector Adrián Bravo Morales	12:54	
Coordinación de Costos y proyectos	Ing. Alexis Andrade Hernández	12:56	
Coord. de Licitaciones y Contratos	Ing. Rosío Vargas Grajales	12:58	
<b>OPERARIO 2024</b>			
<b>REGISTRADOR GARCIALES</b>			

